

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 21-08-2014 11:08:39

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1161-SE14

SEÑOR (ES) :	BTS-INTRADE LABORATORIOS S.A			A Sr (a) :	Juan Pablo Arancibia Krebs Juan Pablo Arancibia Krebs		
DIRECCIÓN :	Mar del Sur 7358,	Pudahuel	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 7498540		
RUT :	78.933.270-3			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Vacunas antirrábicas para Depto.Higiene Ambiental						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago				
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago				
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío						
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es				

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51201617	Vacuna antirrábica	500 Unidad	Vacuna antirrábicas frascos de 10 dosis c/u	Nobivac rabia 1 x 10 dosis (frasco multidosis)	800,00	0,00	0,00	400.000

Neto	\$	400.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	400.000
19% IVA	\$	76.000
Total	\$	476.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 941 Dideco (para Higiene Ambiental)
Despachar en Avda. El arrón 0939, fono 225585810
Obligación 36-1161
Bodega (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>